

SEGURO APRENDO

Una iniciativa de Liberty Seguros

¿Conoces tus derechos como consumidor?

En Chile, los clientes de seguros tienen garantizados una serie de derechos a la hora de contratar un producto. ¿Los conoces? Acá te los contamos.

- ✓ Escoger y contratar el seguro con la cobertura más conveniente, según las necesidades del cliente.
- ✓ Elegir libre y voluntariamente la aseguradora o corredora de seguros con la que se contratará el producto.
- ✓ Tener acceso a información veraz, oportuna, clara y completa sobre las condiciones del seguro a contratar. Esto contempla los detalles del pago de la prima, la cobertura y exclusiones, los canales para denuncia en caso de siniestro y los plazos del proceso de liquidación.
- ✓ Acceder a los antecedentes propios del seguro (riesgos cubiertos, exclusiones, deducible y prima pactada) previo a firmar el contrato.
- ✓ Recibir la póliza en un plazo de 5 días hábiles.
- ✓ Disponer de un canal para realizar solicitudes, consultas o reclamos directamente ante la compañía o corredora de seguros y obtener respuesta en un plazo de 20 días hábiles.

Fuente: Sernac

